



Santiago, 30 de abril de 2020

Acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2020

- 1) **10:37 horas:** Se aprueban los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y la Memoria Anual por el ejercicio cerrado en la fecha recién indicada.
- 2) **10:42 horas:** Se aprueba la propuesta del directorio en orden a pagar un dividendo definitivo de US\$ 0,255302 por acción, lo que da un total de US\$ 16.849.932, a ser pagado a partir del día 12 de mayo próximo, teniendo derecho al dividendo recién mencionado, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al día 6 de mayo de 2020.
- 3) **10:44 horas:** Se acuerda fijar como remuneración para los directores una dieta igual al equivalente en pesos a 90 Unidades de Fomento por mes, correspondiendo al presidente una dieta de 225 Unidades de Fomento por mes.
- 4) **10:44 horas:** Se acuerda fijar como remuneración para cada uno de los miembros del Comité una suma de 40 Unidades de Fomento por mes, para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2020 y el 30 de abril del año 2021. Se acordó como presupuesto anual para los gastos y el funcionamiento del Comité de Directores la suma de 1.500 Unidades de Fomento.
- 5) **10:51 horas:** Se acuerda designar como auditor externo independiente, para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2020, a la empresa de auditoría externa EY Audit SpA.